

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 7'50
año... 14'50

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.308

Jueves, 15 de Octubre de 1914

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolina y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado
LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS
Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilos y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería y quincalla al por mayor, de los Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital, se abrirá, el 8 de Septiembre, una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permitan conceder una economía en los precios a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras un mayor desarrollo en nuestros negocios.

Sres. Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Corporación municipal
Sesión de ayer.
A las seis de la tarde se declaró abierta el primer teniente alcalde, señor Díez Añobas, ocupando la esc. los concejales señores Iscar, Junquera, Mayorga, Duran, García Berrío, Ojeda, Est. Fania, B. Zúñiga, Meca, González Fernández, Sánchez Pérez, González Domínguez, Santa Cecilia y Pies.

plir las disposiciones pertinentes a la policía de abastos, prohibiendo la venta fuera del Mercado, de los artículos sometidos a la inspección sanitaria.

Informe de la misma comisión, recaído en la instancia de los vendedores de cábritos y corderos, pidiendo la instalación en la planta baja del Mercado, de un cajón-deposito para guardar la carne sobrante de la venta.

Se aprueba de conformidad con lo solicitado. A virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 14 de Agosto, del corriente año, de que se diere el nombre de Eloy Bullón, a una de las calles de esta ciudad, se acuerda que ostente esta denominación la calle de Bermejeros.

Concedese licencia para ejecutar obras, a la señora doña Vicenta Marcos y a los señores don Ignacio Mateos, don Rafael Hernández, don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, don Angel Quirós y don Daniel García.

La comisión Obras, propone la adaptación del edificio del Molasin, para hospital de epidemias, recabando del gobernador civil la correspondiente autorización, a fin de que puedan ejecutarse estas obras sin las formalidades de subasta.

Por unanimidad se aprueba esta moción. Igualmente se aprueba la cesión y traspaso que don Fernando Bermejo solicita a favor de don Manuel Sánchez, de la construcción de los lavaderos públicos municipales.

Se acuerda que pasen a la ulterior resolución de la Junta municipal administrativa, las cuentas correspondientes a los años de 1911 y 1912.

Estado comparativo de la recaudación obtenida por todos conceptos, en el precedente mes de Septiembre, en relación con el del año anterior. En 1913 ingresaron en el Tesoro consistorial, 100 751 59 pesetas; en 1914, 96 530 66; diferencia en menos, 4 220 93.

El señor Iscar, apreciando algunas diferencias entre el estado recaudatorio de que se había dado cuenta y el que se había facilitado a los señores concejales, ruega a la Alcaldía, que para la próxima sesión se traiga un resumen de los gastos e ingresos correspondientes hasta últimos de Septiembre, de los años de 1913 y 1914.

El señor arquitecto municipal denuncia la ejecución de obras abusivas en la casa número 6 de la plaza del Obispo Jarrin. Se acuerda la incoación del oportuno expediente, para depurar los hechos denunciados.

Consumos. Lo recaudado durante los ocho días precedentes, importa 13 902,03 pesetas.

Periodo de iniciativas. Por el señor secretario se da lectura de la siguiente proposición:

«Excmo. Sr. Las frecuentes edificaciones que buen número de propietarios vienen realizando en diversos puntos del término municipal, fuera del casco de la población, ocasionan a V. E. todos los perjuicios consiguientes a un desahogado y excesivo ensanche, sin proporcionar ninguna de las ventajas que la ley reguladora de esta especie de expansión vecinal otorga a los Municipios, como compensación legítima a los mayores gastos que el ensanche supone.

Figura, entre esas ventajas o concesiones, la establecida en el número 1.º del artículo 3.º de la vigente ley de 22 de Diciembre de 1876, o sea, la de poder disfrutar los Municipios en que el ensanche tenga lugar, del importe total de la contribución territorial que durante veinticinco años satisfaga la propiedad comprendida en la zona respectiva. V. E. no disfruta de ella, ni de las demás que la misma ley otorga, por no haberse hecho la declaración oficial de zonas de ensanche, previa la oportuna autorización del ministerio de Fomento.

En atención a estas consideraciones y entendiendo que es justo que al V. E. se continúe atendiendo debidamente a los mayores sacrificios que las nuevas construcciones suponen, obsequio también los rendimientos que las leyes autorizan, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que se solicite del ministerio

rio de Fomento la oportuna autorización para proceder a la formación, mediante concurso público del proyecto de ensanche de la población.

2.º Que proceda V. E. al nombramiento de una comisión especial de ensanche, compuesta de seis señores concejales, bajo la presidencia del señor alcalde, que en tenderá en los asuntos relativos a este particular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley antes citada.

3.º Que en los presupuestos que V. E. ha de formar para el año próximo de 1915, consigne vuestro cantidad bastante para el pago de los estudios y proyectos sobre los que han de recaer las sucesivas resoluciones de la Corporación municipal, relacionadas con esta reforma.

Salón de sesiones, a 14 de Octubre de 1914.—Enrique Meca, Agustín Sánchez, Rafael Brizuela, Miguel Iscar, Elix G. Barrado, Samuel Estefanía, Cesáreo Pies, Lino González Domínguez y Primitivo Santa Cecilia.

Declarada urgente, se aprueba por unanimidad. De análogo modo, lo es también otra suscrita por los mismos señores concejales, encaminada a prohibir la ejecución de obras abusivas en los barrios extremos de la localidad.

Se pide en ella que se apliquen, para esas edificaciones, las Ordenanzas municipales de una manera rigurosa, suspendiendo las obras que se estén ejecutando en condiciones anormales, y que por la Guardia municipal se denuncien esas obras.

Respecto a la hora de clausura de ciertos establecimientos el señor Meca formula la proposición de que se reforme el artículo 19 de las Ordenanzas municipales, en el sentido de que los establecimientos públicos se cierren a las doce de la noche, excepción hecha de los cafés y restaurantes que se clausurarán una hora después. Después de razonar el señor Meca sobre las causas que le han inducido a presentar la antecedente proposición, solicita que se declare urgente la aprobación.

Se oponen a esto los señores Iscar y Santa Cecilia, y en votación nominal, por 7 votos contra 6, se acuerda que pase a informe de la comisión.

El señor Santa Cecilia manifiesta que en la relación de los distintos proyectos de obras que se han despachado estos días con objeto de proveer a la crisis obrera, ha podido apreciar que no se hace el señalamiento de la fecha en que han de principiarse las obras, ni tampoco del plazo de tiempo en que han de terminarse.

Pide que se subsane esta omisión a la vez que se obligue a los que resulten contratistas de las obras a realizar el seguro de accidentes del trabajo para los obreros que utilicen en la construcción, y también que los trabajadores sean de la localidad, y únicamente cuando el número de éstos sea insuficiente podrán admitir a obreros extraños.

Se toma en consideración esta iniciativa, que pasa a estudio de la comisión. El señor Iscar dice que en la adjudicación del adoquinado del camino de la Estación no se señaló la fecha en que había de comenzar a verificarse, y solamente se obligó al adjudicatario a que en el término de dos o tres años, habría de concluir.

Como estas obras crea el señor Iscar que facilitarían algún remedio a la crisis de trabajo que se denota, ruega a la presidencia que dirija un telegrama al ministro de Fomento, solicitando que se den las instrucciones precisas, a fin de que el contratista principie las obras inmediatamente.

Este mismo señor concejal denuncia la existencia de una epidemia del cuero cabelludo, y para evitar su propagación, pide que se ordene a las peluquerías la adopción de las medidas profilácticas que sean procedentes para impedir el contagio.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Desde Valverdón

Obra de las Tres Marias. El día 11 del presente tuvo lugar en este pueblo la fundación de la piadosa «Obra de las Tres Marias»; la festividad fué precedida de so-

lemne triduo, acercándose a la sagrada Mesa más de 120 personas.

En la misa solemne se excojo a Su Divina Majestad. Fué orador sagrado el presbítero y familiar de su excelencia el señor Obispo, don Angel López de Diego, el cual, tuvo un sermón tan magistral, fué tan práctico y habló de tal manera al corazón, que supo ganarse todas las simpatías del auditorio. Quedó expuesto y se reservó en la tarde, que se organizó grandiosa procesión con el Santísimo, durante la cual se cantó alternativamente el *Pange lingua* y el himno eucarístico, de jando muy grata impresión en el pueblo.

Tampoco debemos omitir el que la activa María, señorita Teresa Cuadrado, dirigió la palabra, en local designado, a las jóvenes y demás mayores, con tanto acierto y unción religiosa, que hizo enterocer y derramar lágrimas, hablandoles del amor de Jesús Sacramento hacia nosotros y la correspondencia a que le estamos obligados.

Gracias infinitas sean dadas por todo; en primer lugar al celosísimo director de la obra y propagador incansable don Remigio Jiménez, a la señorita Rosario Beltrán de Heredia (María de este Sagrario), principales factores de la institución; a los sacerdotes de Almenara y El Pino y demás personas que han contribuido al mayor esplendor de la fiesta.

Quiera el Señor y su Santísima Madre bendecir la piadosa obra que queda establecida y que produzca frutos de eterna bendición.

14 de Octubre de 1914.

DE OBRAS PUBLICAS UNA PRETERICION MAS

Sabido es que uno de los principales remedios imaginados por el Gobierno, para conjurar, en parte, los males que afligen al país, por consecuencia de la guerra europea y de otros funestos acontecimientos, ha sido el de fomentar las obras públicas, emprendiendo aceleradamente, por administración o por contrato, la construcción de muchas de las carreteras, caminos vecinales, puentes y ferrocarriles, cuyos estudios y proyectos estaban ya terminados, o han podido terminarse en breve plazo.

Dariamente pueden leerse en la Gaceta, y en los periódicos no oficiales, largas listas de obras, para cuya ejecución el Gobierno gira a provincias los fondos necesarios; pudiendo advertirse, desde luego, la escasa frecuencia con que el nombre de Salamanca aparece en esas interminables relaciones.

Otras provincias suenan, en cambio, con insistencia demasiado escandalosa. No por eso debemos quejarnos todavía, ni hay que hablar de la Cenicenta de la fabula, porque el recuerdo pudiera parecer molesto.

En las actuales circunstancias, el Gobierno ha abierto un crédito de 600.000 pesetas, que se dedicarán a la ejecución de los primeros trabajos de construcción del ferrocarril de Poñaranda a Avila, y esta merced, que vale por sí sola mucho más que la suma de otras varias, no permite extremar las quejas. La Cenicenta ha recibido, para ir al baile, sus zapatitos de oro.

Sólo que si en punto a las mercedes que se dan de gracia, no tenemos grandes motivos para estar descontentos, algo muy diferente sucede en lo que toca a las cosas que se nos deben de justicia, y ejemplo al canto: en los distritos de Ledesma y Viñudino existen varias obras de carreteras, que han podido y debido realizarse hace mucho tiempo, y que no se realizan, ni se realizarán, hasta sabe Dios cuándo, según las trazas.

Estas son: El cuarto trozo de la carretera de Ledesma a Fermosello, cuyo estudio y replanteo se halla hecho y en disposición de que pueda celebrarse la subasta, y la prolongación de la Fumbria para empalmar con la de Ledesma a Salamanca, estudiada ya y en condiciones de ejecución por administración o por subasta, la de Viñudino a Mieza, Aledadavia y Vinvestre, el puente de Resbalá, camino de Banguero a Aledadavia, etc. etc. etc. La piñonera de las obras enumeradas está dispuesta para su ejecución desde hace mas de un año;

la segunda el empalme de la carretera de Forfria con la de Salamanca a Ledesma, es obra de medio kilómetro, y tan importante y tan fácil de construir, que su ejecución constituye una gran desdicha o una gran vergüenza, y de las otras ya estamos cansados de escribir.

Y siendo así, excusado nos parece decir que todos debemos protestar de esa incuria, y reclamar contra tanto abandono. ¿Pero por qué no se ejecutan esas obras? Acaso porque nadie lo pide, pues no es posible crear otra cosa, digan lo que quieran a este respecto las gentes tocante al interés que en ello muestren los diputados por uno y otro distrito.

Lo que hay, sin duda, es que a los señores diputados les incumbe, más que a otros, la obligación de remover los obstáculos que se opongan a la ejecución de esas obras, cuyo aplazamiento es inexcusable, y forzadamente le será puesto en la cuenta del debe, a quien los electores, con sus votos, ponen otras muchas partidas en haber.

La ocasión es propicia como ninguna: el Gobierno está promoviendo toda clase de obras, y jamás con tantas probabilidades de éxito como ahora, se podrá pedir entre nosotros la ejecución de aquéllas, que proyectadas de tiempo atrás en nuestro país, no pueden ser nuevamente aplazadas, sin agravio de la justicia.

P. LIPIZ.

Para los emigrantes.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires, respecto a la situación de los emigrantes, no pueden ser más desconsoladoras. En su deseo de mejorar, en lo posible la suerte de los emigrantes, la Asociación de San Rafael, aclarando la idea de ver si era posible constituir en Buenos Aires una junta que estuviese en correspondencia con las establecidas en España, encomendó el asunto al P. Juan Guim, de la Compañía de Jesús, que es director general de aquélla.

Las noticias que de Buenos Aires manda el P. Guim no pueden ser más desconsoladoras, y con el fin de que las personas que tratan de emigrar sepan a qué atenerse y puedan hacer el viaje, si hacerlo desean, con todo conocimiento de causa, a continuación copiamos algunos párrafos de los que el P. Guim escribe en las cartas que ha enviado.

En una escrita en Buenos Aires, el 13 de Agosto último, se expresa en estos términos:

«Esto se va poniendo cada día peor y dicen que todavía estamos en los comienzos de la crisis. Le digo que es un dolor. No hay día que no tenga que presenciar muchas miserias, sin poder enjugar las lágrimas de muchos hermanos nuestros, que se ven reducidos a la indigencia y vienen a pedir un pedazo de pan para no morir de hambre.»

Hoy mismo, le decía yo al padre Rector, y ayer se lo dije también al padre Nasser, que es necesario arbitrar recursos extraordinarios para evitar mayores males, que tenemos sobrevengando. Será menester habilitar grandes locales, en los que puedan dormir sobre algo blando y bajo techo, muchos centenares de personas que ya no tienen ni con qué pagar el alquiler de sus miserias viviendas, así como también habrá que dar de comer a los emigrantes que pasan hambre y no tienen ni pan. El señor Arzobispo ha ordenado algunas colectas extraordinarias, cuyos productos se entregan a las Conferencias de San Vicente. Está muy bien; pero eso es para los pobres ordinarios; ¿y los extraordinarios?

Creáme padre, que esta situación me tiene agitado. Por amor de Dios publiquen ustedes algunas hojas pintando esto con los más negros colores, pues está rematadamente mal, y pidan al Señor que ponga remedio a tantas males, ya que los hombres no sé si alcanzaremos a hacerlo. En otra del 15 de Agosto, dice así en uno de sus párrafos: «He hablado con el director del Hotel de Emigración, que es el doctor C. Gorraga, y confirmando me por centésima vez lo mal que está todo, me ha dicho que los Gobiernos español e italiano se deberían preocupar seriamente de la re-

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

patriación de sus connacionales, so pena de verlos morir de hambre. Estas frases pronunciadas por el doctor C'gorra, que conoce perfectamente el estado del país, me han impresionado hondamente y creo que se debería estudiar el modo de promover una campaña periodística intensa, en favor de la repatriación de tantos hermanos nuestros sumidos materialmente en la miseria, que desean volver a España».

Se ve que no hay exageración al decir que las cartas del P. Guim contienen noticias que no pueden ser más tristes y desconsoladoras.

Diputación provincial

Cuarta sesión.—Discusión de los presupuestos.

A las seis y media de ayer tarde declaró abierta la sesión el presidente, señor Díez.

Asistieron los señores Trilla, Liaño, Sánchez y Sánchez, Viota, Sánchez García, Gallo, Cobos, Mendoza, Villalobos, Alorso y García Sánchez.

Leída y aprobada el acta de la sesión precedente, se aprobaron también los dictámenes de segunda lectura y fueron leídos otros varios emitidos por las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento, que quedarán para la segunda.

La Comisión de Hacienda presenta el proyecto de gravamen de 0,70 pesetas sobre el 16 por 100 que hoy existe sobre el repartimiento del contingente provincial, proyecto que es defendido por el señor García Sánchez, individuo de dicha comisión.

Este dice que todavía creía exigía la cantidad aumentada en el contingente provincial, y que hacía suyo el criterio del señor Sánchez y Sánchez, antes que hacer uso de las reservas de la Diputación.

Dijo también que no había echado en olvido el acuerdo de la Diputación sobre la supresión de las subvenciones, y dirigió un ruego en el cual expuso los beneficios que se han observado en la Diputación, en virtud de la citada supresión de subvenciones.

Por todo esto.—Dijo el señor García Sánchez—he creído bien carrado el pago de subvenciones, y que Dios quiera que vuelva a ser abierto.

Pide que se conserve en todos los señores diputados la buena impresión que el conjunto del presupuesto ha causado en ellos, para que cuando se discutan los artículos y capítulos sean aprobados o no, des pues de un minucioso examen.

Los señores Liaño y Mendoza se oponen al aumento proyectado sobre el reparto del contingente provincial.

El señor Liaño cree que antes de dañar a los pueblos y sus contribuyentes, haga un sacrificio por la Diputación, no haciendo más que aquello que se considerase de inmediata necesidad.

Dice también que si los pueblos no pagan, es porque no pueden y que no se consienta por los señores diputados el aumento de los pueblos que figuran en descubierto, aumento originado por el ya repetido gravamen.

Por último ruega a los diputados la desaparición del aumento de 0,70 pesetas, y que si no se lo consideraba exiguo, sino que pedía su desaparición.

El señor Mendoza comienza a hablar diciendo que pocas veces toma la palabra en la Diputación provincial, y sus primeras frases fueron de alabanza hacia la comisión de Hacienda, por la confección del presupuesto.

Impugna el aumento de 0,70 pesetas sobre el repartimiento del contingente provincial, el cual, dice, le ha sorprendido.

Para rebatirlo expone la situación lastimosa en que hoy día se encuentran los pueblos, diciendo que es necesario vivir en esas regiones para convencerse de como viven y de como se alimentan.

Mas de 600 hacas han pasado a la Hacienda en el partido de Seguros, por no haber podido sus propietarios pagar las enormes contribuciones que hoy pesan sobre ellos, y por eso es triste que nosotros tratemos de aumentaras.

Veo—sigue diciendo el señor Mendoza—un cúmulo de jubilaciones, que ascienden sus sueldos a 21.000 y pico de pesetas.

No conozco a nadie; pero tengo reminiscencias de personas y cosas.

He visto, y por ser franco lo digo, a varios juuados de la Diputación, que ostentan los derechos pasivos que hoy disfrutan, sobre las mesas de café Noventa.

esos que hayan de ser sustentados por los pueblos.

Yo, ante la provincia, he demostrado todo mi entusiasmo por la construcción del Manicomio provincial; pero creo que del presupuesto no podrá salir una cantidad que llene este fin.»

Vuelvo a mostrar, ante los señores diputados, la miseria reinante en todos los pueblos, de la cual proviene la emigración.

Termino rogando a los señores diputados y a la Comisión de Hacienda la supresión del aumento.

El señor Sánchez y Sánchez, Cobos y García Sánchez, defienden nuevamente el aumento en el reparto del Contingente provincial y aducen poderosas razones en contra de lo expuesto por los señores Liaño y Mendoza.

Se da lectura de una proposición del señor Sánchez y Sánchez, en la que pide el aumento del gravamen hasta a una cantidad que no exceda de un 18 por 100.

El autor de la proposición aduce nuevas razones, que hacen suyas los señores Cobos y García Sánchez.

El señor García Sánchez da la cantidad total del presupuesto, sin conseguir el aumento de 0,70 pesetas, que asciende a 723.737,70 pesetas y a la que ascendía con el nuevo aumento, que son 706.736,70 pesetas.

Con esta diferencia de cantidades cree que no ha lugar a las alarmas de los señores Mendoza y Liaño.

Dice que la diferencia de 17.000 pesetas que surgen con el gravamen de 0,70 pesetas, no es una cantidad que dañe a los pueblos si se reconoce que con ella se han de llevar a cabo obras de tanta importancia como las que la Diputación provincial tiene acordado.

El señor Liaño retira su moción en contra del aumento, la cual presentará en otra ocasión que crea oportuna.

El señor Villalobos debate las palabras del señor Mendoza, en lo que se refiere a las jubilaciones de los empleados de la Diputación, y dice que para hacer economías es necesario cercenar gastos y crear riquesas.

Cree que, a pesar de que se aumenten las consignaciones, no pueden suprimirse los gastos, porque la Corporación provincial tiene que sustentar obras magnas, impuestas por la ley, como son, aparte de otras muchas, las de beneficencia.

Todos los señores que apoyan el aumento del repartimiento del contingente, muestran las enormes deficiencias que hoy padecen los establecimientos benéficos, sostenidos por la Diputación, y los cuales son los pueblos los primeros en pedir que se encuentren en las condiciones que deben disfrutar.

El debate, que ha sido intensísimo entre los señores García Sánchez, Cobos, Villalobos y Sánchez y Sánchez, contra los señores Mendoza y Liaño, termina para proceder a la votación nominal sobre la proposición del señor Sánchez y Sánchez, que queda aprobada por nueve votos en pro y dos en contra.

Acto seguido se levanta la sesión.

De sociedad

—Han salido:

Para su dehesa de Matilla de los Caños, nuestro buen amigo don Graciliano Pérez Tabernero.

—Para Valladolid, la distinguida señora viuda de Húmara, acompañada de su bella hija Mercedes y su hijo Secundino.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Con objeto de asistir a la boda de su encantadora sobrina, la señorita María Adela Larraz, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Adela A. de Lorenzana, vizcondesa viuda de Barrantes, y su hija doña Adela de Quiros.

—Han llegado: De sus posesiones de Cañizal, la señora viuda de Páez y sus bellas hijas.

—De Ciudad Rodrigo, nuestros queridos amigos don Juan Castro, secretario de Estudios y Mayor-domo del Seminario Colegio, y don Sebastián Guimarães, capelán del Excmo. Ayuntamiento.

—Hoy, festividad de Santa Teresa, celebran su fiesta onomástica las encantadoras señoritas, de Liobrach, Campo, Norberto, Rodondo y Pedraza.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Príncipe fallecido.

Por noticias fidedignas que se han recibido en esta capital, se sabe que ha fallecido, a consecuencia de las heridas que recibió en un reciente combate librado contra las fuerzas germanas, el príncipe ruso Oleg, teniente de caballería, y nieto del Gran Duque Constantino.

¿Derrota de los rusos?

También comunican estas mismas informaciones, que el ejército moscovita se ha retirado al Este del Vístula, con objeto de buscar posiciones que le faciliten una ventajosa defensa contra el avance de los teutones.

Se presume que esta retirada ha sido consiguiente efecto de alguna derrota que les ha infligido el ejército prusiano, pues no debe perderse de vista que ayer tenían entablada, ambos ejércitos, una formidable batalla en las márgenes del Vístula.

Clausura de Kiel.—Indemnizaciones de guerra.

El Gobierno de la confederación germánica ha anunciado a las potencias neutrales, que hasta que finalice la guerra europea permanecerá cerrado al comercio, el canal de Kiel.

Hasta ahora ascienden a mil doscientos millones de francos, las indemnizaciones y contribuciones de guerra que ha pedido Alemania a los moradores de los territorios que ocupan sus tropas.

Burdeos. Consul muerto.

De Amsterdam participan, que el consul de la República Argentina, en Amberes, señor Lamaire, que habíase refugiado en su domicilio durante el bombardeo de esa plaza belga, ha resultado muerto por una granada, que estalló sobre el consulado.

Lo que dicen de San Petersburgo. De la capital de Rusia comunican que en el combate sostenido contra las tropas germanas, en la orilla izquierda del Vístula, los moscovitas lucharon con éxito cogiendo prisioneras a dos compañías enteras de alemanes.

El Gobierno francés. El comunicado oficial que el Gobierno que preside Viviani publicó anoche, a las diez, dice que no se ha producido ninguna notable modificación en todo el frente del campo de batalla.

Informes ministeriales. El grupo parlamentario del partido socialista unificado, pidió los informes que los ministros del mismo han emitido respecto a la participación que han prestado al Gobierno, figurando ellos en el seno del mismo.

Dicen que colaborarán en la obra del Gobierno, por que esta es eminentemente nacional.

Los socialistas, después de enterarse de estas explicaciones, votaron por unanimidad un orden del día, confiando en que la obra de los ministros del partido será esencialmente patriótica.

Londres. Portugal declara la guerra a Alemania y Austria.

La Agencia Reuters, comunica que en Portugal aumentan extraordinariamente las simpatías hacia Inglaterra, a la que ayudaran los portugueses en todos los terrenos.

La orden de movilización de las tropas lusitanas, la dará mañana el Gobierno.

Hasta el actual momento la poderosa república portuguesa, todavía no ha declarado la guerra a Alemania y Austria.

Socorriendo a los belgas.

En Folkestone, los ingleses socorren y alimentan espléndidamente a los refugiados belgas.

Han llegado infinidad de fugitivos, los cuales refieren los atropellos que cometen las fuerzas germanas.

París. El Papa y Poincaré.

El *Echo de París* pone de manifiesto que uno de los primeros actos que realizó Benedicto XV, al ser elevado al Papado, fué comunicar su elección a M. Poincaré.

De Roma, dicen al *Excelsior*, que un formidable huracán ha arrasado toda la provincia de Cantazalo, haciendo muchas víctimas y sumiendo en espantosa miseria a la mayor parte de los habitantes, que han quedado sin hogar.

Berna. El precio máximo de los cereales.

La *Gaceta de Colonia* publica una carta de Viena, referente a la necesidad de vencer la oposición que Hungría hace para el establecimiento de un precio máximo de los cereales.

El precio del centeno, que era de 17 coronas, es ahora de 27; la harina, que costaba al detall 16 hellers, cuesta ahora 60.

Amsterdan. La toma de Gante.

El periódico *Telegraph* dice que los alemanes entraron en Gante el lunes, después de violentos combates que duraron el sábado y el domingo en las cercanías de la ciudad.

Esta fué ocupada por un destacamento de hulanos, al que seguían grandes contingentes de Infantería, que penetraron en Gante por diversos puntos, invadiéndolo todo.

Las fuerzas se establecieron sus vivacs en las calles, y el Estado Mayor se instaló en el Palacio Municipal, redactando y publicando inmediatamente el bando acostumbrado, advirtiendo a la población que no sería hecho ningún daño; pero que cualquier acto de hostilidad sería reprimido severamente.

Sofía. La actitud de Turquía.

El ministro de Turquía, Futy-Bey, ha marchado a Berlín, donde ha sido llamado con toda urgencia.

Lisboa. El Congo portugués.

El Gobierno general de Angola ha declarado el Congo portugués en estado de sitio.

Rotterdam. Comunicado oficial de Alemania.

El general aposentador von Stein, comunica: Después de la toma de Amberes, la guarnición huyó, entre ella también una brigada de marina inglesa que llegó recientemente, en completo desorden. Las negociaciones de la rendición fueron tratadas con el alcalde, porque no había ninguna autoridad militar. Existencias enormes de todas clases fueron replegadas hacia Ostende; toda la guarnición de los fuertes del Norte pasaron la frontera holandesa, donde han sido desarmados y se han internado. Continuamente llegan miles de soldados a la frontera holandesa. Cerca de setenta, 10.000 ingleses pasaron a la frontera siendo desarmados. Miles de soldados les siguen aún.

El general de infantería von Beseler, recibió la condecoración «Pour le mérite».

Desde Londres, el *Daily Telegraph* dice que, según noticias de Petersburgo, las relaciones entre Turquía y Rusia tienen un carácter muy grave.

El ejército belga que ha pasado la frontera holandesa, consta de 26.000 hombres, entre ellos muchos generales y siete coroneles. Las pérdidas del ejército belga-inglés, ascienden a quince o veinte mil soldados, entre muertos y heridos.

Después de la entrada en Amberes, los alemanes pidieron enseguida todas las bombas disponibles, empezando inmediatamente los trabajos para sofocar los incendios. Se confirma otra vez el poco daño que ha sufrido la población, por efecto del bombardeo.

La caída de Amberes ha hecho en París una impresión muy penosa; la opinión pública es igual que al principio del mes de Septiembre, cuando los hulanos estuvieron cerca de París. El día 11, dos aviadores alemanes echaron veinte bombas, que mataron a tres personas, hiriendo a otras veinte. Los diarios ya indican la posibilidad de la inminente caída de Reims.

Según las últimas noticias, los rusos perdieron cerca de Prezmysl cuarenta mil hombres, entre muertos y heridos.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid. Consejo en Palacio.—Discurso de Dato.

En el Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, el presidente enteró a don Alfonso del acuerdo que se adoptó en la reunión que el Poder ejecutivo celebró ayer, en el departamento de la Gobernación, referente a la apertura de las Cortes, la cual tendrá lugar el día 30 del mes actual.

También informó al monarca de la gestión que en todos los órdenes de la vida nacional ha desenvuelto el Gobierno, durante el año que lleva dirigiendo los destinos del país, y de los problemas que ha solucionado al desarrollar su programa político, sin tener necesidad de apelar a la adopción de medidas extremas o anormales, incluso en el momento de originarse la conflagración europea, como se vieron precisados a tomar otros países neutrales, que llegaron hasta la supresión de las garantías constitucionales.

El Gobierno, ha dicho el señor Dato que acude al Parlamento, a fin de legalizar la situación económica para el ejercicio de 1915, y someterse, al mismo tiempo, a la fiscalización de la Asamblea nacional, esperando que si algún diputado cometiera alguna imprudencia respecto al problema que hoy embarga la preocupación mundial, los presidentes de los Cuerpos colegisladores, las mismas Cámaras y el Gobierno, sabrán imponerle en el acto un enérgico correctivo.

Opina el señor Dato que du-

rante el tiempo que funcionen las Cortes, éstas laborarán intensamente, dando altas soluciones en los órdenes político, económico y social.

Por último, el jefe del Gobierno hizo un resumen de las noticias oficiales de la guerra, desde el día que ésta se promovió, noticiando también al Soberano, de los fallecimientos del rey de Rumanía, del cardenal Ferrata y del conde de Mun.

Londres. Repatriación del ejército.

Procedentes de Holanda, ayer regresaron al Reino Unido las fuerzas inglesas que defendían la ciudad de Amberes.

La gran batalla rusa.

El Estado Mayor del ejército moscovita ha notificado a los Gobiernos de la «triple entente», que el frente de la gran batalla que se está librando con los alemanes se extiende desde Varsovia hasta el Sur de Prnzil.

Madrid. Don Jaime no ha estado en España.

Al recibir a los periodistas el señor Dato, ha calificado de una inocente patraña la noticia que acogen en sus columnas algunos periódicos, relativa a la estancia de don Jaime en Castellón.

Sobre el regreso de Cestona, del ministro de Hacienda, ha dicho el presidente, que, según le había anunciado el señor Bugallal, se efectuara el inmediato día 20.

Elección de senad r.

Para el día 8 del próximo Noviembre, se ha convocado a elección parcial de un senador por la Real Academia de Medicina.

Londres. Submarinos a pique.

Participan de San Petersburgo, que un crucero ruso ha echado a pique en aguas del mar Báltico, a dos submarinos alemanes.

Turquía invade el Egipto.

Se han recibido noticias fidedignas, de que el Gobierno otomano ha movilizado un ejército de 700.000 hombres, para realizar la invasión de Egipto.

Créese que ésta ya se está efectuando, y que la Sublime Puerta movilizará más fuerzas, a fin de intervenir directamente y a favor de Alemania, en la guerra continental.

Prensa Asociada.

Información bursátil.

No hay nada saliente que anotar en la semana que termina, sino el acrecentamiento en el curso de Azucareras de la animación indicada hace días.

Las buenas impresiones que se tienen de este negocio azucarero, uno de los pocos que saldrán beneficiados del conflicto europeo, por r decir la guerra en las regiones mas productoras, ante que en la esperanza de poder venderse bien el exceso de la producción nacional, se multiplica la demanda de acciones, pasando el valor de las preferentes de 35 a 42 1/2, continuando firme el dinero a este tipo y a las ordinarias de 12 a 14 1/2.

El negocio sigue muy reducido no verificándose operaciones a plazo, ni en la Deuda R. guadaña.

No hay que decir en los ferrocarriles en que ni al contado se opera. Se dice que el haber comenzado a operarse estos valores en la Bolsa de Burdeos con exceso de oferta y baja de su última cotización en Madrid, motiva el haber quedado aquí paralizado el negocio.

La Deuda Interior al contado cie-

anuncio haber trasladado todas las existencias de mi SUCURSA, AT, Isla de la Rúa, 4, a mi tienda principal de la calle de SAN JUSTO, número 2, en donde continúo dedicado a mi mismo negocio de Perfumería, Droguería, Pinturas, Colores, Ortopedia, Cirugía, etc., etc.

Sigo liquidando muchos artículos de mi refregida sucursal, y desde luego hablarán en esta casa un surtido completo en Tinturas para el cabello, y cuantos artículos pertenecen al ramo, a precios casi ninguna otra casa.

ra en partida a 78 50, sin mostrar gran entusiasmo la demanda y ofreciendo bastante variabilidad...

Los amortizables se inscriben sobre poco más o menos lo mismo, el viejo a 94 50 y el moderno a 84 75...

NOTICIAS

Los sacerdotes que deseen asistir a la inauguración de la capilla del Hospital, no necesitan invitación...

Día de retiro mensual.—Se tendrá para los socios de la Unión Apostólica, mañana 16, de los corrientes...

Vigilia nocturna.—La habrá la noche del 17 al 18, en la iglesia de la Catedral, para los del turno primero...

Capacidad confirmada.—Por el Consejo universitario, se ha declarado, previo el expediente instruido...

A Ledesma.—El lunes próximo marchará a Ledesma el eminentísimo señor Cardenal Amaraz...

El mitin pro-Unamino.—Hemos oído decir que el organizado por la Sociedad de dependientes de Comercio...

Para los labradores.—La Liga de Agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca, ha adquirido de una importante casa...

Agua de Villaza. Cura la gastralgia. Droguería BAJO AVILA.—San Justo, 2.

Bretón.—Siguen en el teatro Bretón los niños en cada una de las diversas sesiones cinematográficas...

Esta noche, como jueves de moda, se exhibirá un excelente programa formado por las siguientes cintas...

Conica negra.—En el pueblo de Huelmo, y en el conato de su propia casa, apareció en la noche del 13, el cadáver de Luis García Serrano...

Médicos ilustres.—Ayer noche llegaron de Valencia de Alcántara, el insigne y culto médico don Manuel Marín Salazar...

Está madrugada, salieron acompañados del digno Inspector provincial...

vinetal de Santidad don Celestino M. Argenta, para Barca de Alba, regresando esta noche y marchando nuevamente mañana para Fuentes de Oñoro...

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 691,97. Sol, 34,0. Sobera, 16,0. Mínima, 5,0. Seco, 7,4. Húmedo, 5,6. Viento, NE.—1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

De Hacienda.—El ministro de Hacienda, con fecha 27 de Julio último, publicó un Real decreto concediendo un plazo de tres meses para que los funcionarios que hoy figuran en el escalafón...

Próxima inauguración.—El domingo, 18 de los corrientes, a las tres de la tarde, tendrá lugar, en nuestra Universidad literaria, la inauguración del curso en el Centro obrero de esta ciudad.

Las señoritas encargadas de las enseñanzas son las mismas que en los anteriores cursos realizaron satisfactoriamente su hermosa labor pedagógica...

La matrícula está ya abierta y son muchos, según nos dicen, los obreros que se han inscrito ya en ella.

Función religiosa que en honor de su hermana la beata Margarita María de Alacocque, celebrarán las religiosas de la Visitación (vulgo Salesas), mañana, sábado, 19 del corriente.

A las tres de la tarde, se expondrá a Su Divina Majestad. A las cinco se rezará la estación, santísimo rosario y a continuación plática por el reverendo padre Gastón, S. J.

El mitin pro-Unamino.—Hemos oído decir que el organizado por la Sociedad de dependientes de Comercio, y que ha de tener lugar en los salones del Circulo Mercantil, el día 25 de este mes...

También hablarán, según nuestros informes, los catedráticos señores don Luis Maldonado y don Francisco Berni.

Para los labradores.—La Liga de Agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca, ha adquirido de una importante casa de maquinaria agrícola...

La máquina, la cual hemos tenido el gusto de verla, se halla construida, según dejamos dicho, con arreglo al último modelo de esta clase de instrumentos destinados al agricultor.

El Comerciante que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

Se alquila por el precio anual de 250 duos, por contrato hecho sobre sólidas garantías...

Subasta de fincas. A las once del día 25 del corriente, mes de Octubre, se venderán, en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48...

LICENCIADO EN CIENCIAS se necesita para Colegio de capital de provincia. Detalles en la administración de EL SALMANTINO.

Utilísimo regalo De gran interés a nuestros lectores Por 5,50 pesetas en Salamanca o 6,25 por correo...

Contabilidad Mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil Don Manuel F. Font, en cuya obra cada quien puede hacer la carrera de Comercio y de Tenedor de libros...

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Clinica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO Y CASTAÑO CLARO.

Gabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 pías. Estuche.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA ofrece al público chorizo gordo Cagalar, sólo de cerdo...

Traspaso. Se hace del Café de las Afueras, de Toño junto a la Alameda. Para tratar, con un nuevo dueño en dicho establecimiento.

Profesor de Idiomas y de Ciencias físico-matemáticas, D. Fortunato Henao García. Varios años de práctica en España y en el extranjero.

HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,75 venden la caja con tres pastillas los A macenas de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2, Droguería y perfumería

Doctor Muñoz - Orea ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Arriendo DE DEHESA.—Se arrienda la dehesa de Aldagutierrez y Cañedo, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informarán del precio y condiciones, en Salamanca, calle de la Rúa, 79, y el montañés de dicha dehesa.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral. -Salamanca.

Una buena máquina En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad...

Excepcional. Puede usted comprar de ba del! A todos mis clientes que compren por valor de DIEZ PESETAS, regalaré una bonita ampliación fotográfica...

LA VILLA DE PARIS Tejidos y confecciones. Novedades para señoras, caballeros y niños. Hipólito Montero. - Lonja 13 y 5 S. LAMANCA

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; canchales para tejados.

Profesor DE MATEMATICAS Preparación para el ingreso en Academia Militar, Bachillerato y ingreso en el primer curso de la carrera de Ingenieros de Caminos, Puentes y Obras Públicas.

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Y GRABADOR Meléndez, núm. 14, Salamanca.

Coches. Se liquidan Familiares, Landos, Berlins, Costa, y Jardines, guardados en Inglaterra y Alemania, y una bascula.—Hazon: Doctor Muñoz, 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

PEDRO JUANES 26, Carga Barrado, (antes) Rúa, 26

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS.—La fabricación más importante de España.—5 000 prensas vendidas.—Estrujadas sin compresión, bombas, filtros, etc. etc. Últimos modelos de arados y repartidores de mano, legítimas clasificadoras de granos MAROT, gradas y toda clase de material moledor para la agricultura y riego.

CHOCOLATE DE LA TRAP FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

SASTRERIA GOIMBRA CORRILLO, 19 Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

CAMISERIA ESPECIAL Doctor Riesco. 8 Casa de confianza en géneros para caballero

SOLO el acreditado industrial Higinio Gómez, puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo, de superior calidad, a precios tan excesivamente reducidos.

Higinio Gómez. San Pablo, 33 FRENTE A LA DPUTACION

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente de Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Pianos Almacén de música de J De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianos y armonios de las mejores marcas e nortinas a precios sin competencia, e n garantía y más ventajas que las demás marcas de España.

CHOCOLATE DE LA TRAP FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

SASTRERIA GOIMBRA CORRILLO, 19 Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

CAMISERIA ESPECIAL Doctor Riesco. 8 Casa de confianza en géneros para caballero

SOLO el acreditado industrial Higinio Gómez, puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo, de superior calidad, a precios tan excesivamente reducidos.

Higinio Gómez. San Pablo, 33 FRENTE A LA DPUTACION

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente de Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

LA HISPANO-SUIZA, MARCA ACREDITADA DE AUTOMOVILES. muy en breve pondrá a la venta el tipo 10 H. P. cuatro cilindros con carrocería, doble-frenos torpedo para cuatro plazas, capota parabrisas, faros, faroles, generador y bocina, al precio de SIETE MIL PESETAS. REPRESENTANTES EN LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA BOMATI Y MALDONADO Calle de Zamora, números 57 y 59.—SALAMANCA.—Teléfono núm. 62

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Aseg. ra contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las líneas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes purgativas... Píldoras febrífugas de Anaya... Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas en las de la Fuente del Estómago... El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

El Salmantino

en el todo el día de la provincia que se publica con censura colonialística. como ninguno, mediante una labor... Es muy económica... El Salmantino

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre lavida... Seguros contra incendios.
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO
PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + + Calle de Encarnación.
Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones, grabados, tarjetas de felicitación y recordatorios, tarjetas de visita, etc., etc., etc.
Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Instituto español de Artes Gráficas.-JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teóricamente y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del Libro. Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir. La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.
La matrícula queda abierta para los cursos de Composición tipográfica. Impresión tipográfica con tiraje de autótipia y color. Escritura litográfica. Grabado sobre piedra y agua fuerte. Dibujo litográfico. Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves. Fotografía y fotograbado.
Para el régimen de enseñanza se han tenido presente los procedimientos de los famosos Institutos Ecole Estienne, de París, y St. Pancras Institution, de Londres, entre otros.
Para honorarios y demás detalles al Secretario del
Instituto Español de Artes Gráficas,
Apartado de Correos, núm. 30.-JEREZ DE LA FRONTERA

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena
BAJADA PUENTE DEL MAR.-VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

INOVEDADI

La Zureidora Mecánica
CON ESTE APARATO
hasta un niño que se rápidamente y sin igual perfección.
ZURCIR Y REMENDAR
Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zureidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS, por giro postal o matut. No hay catálogos.
Maximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

Benitez

LIBREROS, APRIL.

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundación de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor. En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajoz, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos. Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES
DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
con los CHARRILLOS, PAPELES AZULES del mismo AUTOR.

SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710
PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 86.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 8.100.000..... 77.600.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000
Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA
Bienvenido Fernández
CONDE DE ROMANONES, 27.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento, Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasados blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen efecto por su acción rápida y segura. Venden en las boticas del mundo. LAS SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR el peligro, los flujos blancos, los riñones y vejiga. Para lograr gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, el método expeditivo.